



e-entrega Certifica que ha realizado el servicio de envío de la notificación electrónica, a través de su sistema de registro de ciclo de comunicación Emisor-Receptor.

Según lo consignado los registros de e-entrega el mensaje de datos presenta la siguiente información:

Resumen del mensaje

Id Mensaje	378981
Emisor	jhons_machado11@hotmail.com
Destinatario	contactenos@bajobaudo-choco.gov.co - MUNICIPIO DE BAJO BAUDÓ
Asunto	NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA
Fecha Envío	2022-07-18 12:57
Estado Actual	Lectura del mensaje

Trazabilidad de notificación electrónica

Evento	Fecha Evento	Detalle
Mensaje enviado con estampa de tiempo	2022/07/18 13:00:34	Tiempo de firmado: Jul 18 18:00:34 2022 GMT Política: 1.3.6.1.4.1.31304.1.1.2.1.6.
Acuse de recibo	2022/07/18 13:01:14	Jul 18 13:00:37 cl-t205-282cl postfix/smtp[31214]: 255FA12487AC: to=<contactenos@bajobaudo-choco.gov.co>, relay=aspmx.l.google.com [142.251.0.26]:25, delay=3, delays=0.07/0.03/1.8/1.1, dsn=2.0.0, status=sent (250 2.0.0 OK 1658167237 c145-20020a1f1c97000000b0037573eeaaaffsi947239vkc.44 - gsmtpt)
El destinatario abrió la notificación	2022/07/18 15:11:56	Dirección IP: 64.233.172.196 Agente de usuario: Mozilla/5.0 (Windows NT 5.1; rv:11.0) Gecko Firefox/11.0 (via ggph.com GoogleImageProxy)
Lectura del mensaje	2022/07/18 15:46:36	Dirección IP: 200.25.254.160 Colombia - Arauca - Cravo Norte Agente de usuario: Mozilla/5.0 (Windows NT 10.0; Win64; x64) AppleWebKit/537.36 (KHTML, like Gecko) Chrome/103.0.0.0 Safari/537.36



Contenido del Mensaje

NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA

Señores:

BAOCONSTRUCCIONES

UNION TEMPORAL MALECONES DEL PACIFICO

ASEGURADORA EQUIDAD SEGUROS

MUNICIPIO DE BAJO BAUDÓ

Despacho.

JOHN EDILMAR PEREA ASPRILLA, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.077.457.653 de Quibdó y portador de la T.P. No. 286.671 del C.S de la J, actuando en calidad de apoderado judicial del señor YUVER NARCISO RENTERIA IBARGUEN, muy respetuosamente a través del presente escrito me permito notificarle del auto admisorio de la demanda promovida por mi cliente en contra ustedes.

Adjuntos

2022-32_AUTO_ADMITE_2.pdf

Descargas

--
